

## CURRICULUM

*Humberto Roblero Morales, Licenciado en Derecho, graduado en la Universidad Valle del Grijalva, Chiapas; Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales del Estado de Chiapas; Doctorado en Derecho Público en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales; Diplomado en Derecho Electoral Mexicano por el Instituto Federal Electoral; fundador del Instituto Federal Electoral; Puestos desempeñados en el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores: "Auxiliar de Cartografía Electoral", "Auxiliar de Módulo de Atención Ciudadana", "Responsable de Módulo de Atención Ciudadana", "Validador de trámites para la obtención de la Credencial para Votar con fotografía", "Responsable de Zona" (RZ), "Técnico de Control Documental", "Analista Administrativo", "Profesional de Servicios Especializados"; Encargado al puesto de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Local del Instituto Federal Electoral; Encargado al puesto de Vocal de Organización Electoral en la 10 Junta Distrital del Instituto Federal Electoral, con sede en Villaflores, Chiapas; Consejero Electoral Propietario en el Segundo Distrito Electoral Local del Instituto Electoral de Participación Ciudadana, Chiapas; Catedrático en el nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado: en el Instituto Profesional del Sureste; Chiapas; Universidad Privada del Sur de México; Universidad Valle de México, Campus Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Campus Comitán de Domínguez, Chiapas; Universidad Valle del Grijalva, Campus Comitán de Domínguez, Chiapas; Universidad Valle del Grijalva Campus Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Creador y Director de la Revista la Campaña en mi Alma Mater; Reconocimiento como Miembro del Cuerpo Académico de la Primera Generación de Doctorado; Reconocimiento Académico por Valiosas aportaciones en la Maestría de Derecho Civil; Miembro del Colegio Mexicano de Doctores en Derecho, AC; Abogado Postulante.*



Humberto Roblero Morales

Tuxtla Gutierrez, Chiapas, Julio 11 de 2014